

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

[PERIODICIDAD ANUAL]

ISSN 0210-4067

NÚMEROS 282-284 / AÑO 2010 / TOMO XCIII



DIPUTACIÓN DE SEVILLA

ARCHIVO HISPALENSE
REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

© DE LOS TEXTOS: SUS AUTORES
© DE LA EDICIÓN: DIPUTACIÓN DE SEVILLA. SERVICIO DE ARCHIVO Y PUBLICACIONES

ISSN: 0210-4067

DISEÑO ORIGINAL: DIAGRAMA, S.C.
MAQUETACIÓN: TECNOGRAPHIC, S.L.
IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN: TECNOGRAPHIC, S.L.
DEPÓSITO LEGAL: SE-25-1958

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

[PERIODICIDAD ANUAL]

ISSN 0210-4067

NÚMEROS 282-284 / AÑO 2010 / TOMO XCIII



DIPUTACIÓN DE SEVILLA

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

NÚMEROS 282-284 / AÑO 2010

ISSN 0210-4067

CONSEJO ASESOR

FERNANDO RODRÍGUEZ VILLALOBOS Presidente de la Diputación de Sevilla	ANTONIA HEREDIA HERRERA Ex-Directora de la revista Archivo Hispalense
GUILLERMINA NAVARRO PECO Diputada del Área de Cultura e Identidad	CARMEN MENA GARCÍA Universidad Pablo de Olavide
BARTOLOMÉ CLAVERO SALVADOR Universidad de Sevilla	PEDRO M. PIÑERO RAMÍREZ Universidad de Sevilla
ANTONIO COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ Universidad de Sevilla	ENRIQUE VALDIVIESO Universidad de Sevilla

CONSEJO DE REDACCIÓN

LEÓN CARLOS ÁLVAREZ SANTALÓ Universidad de Sevilla	VÍCTOR PÉREZ ESCOLANO Universidad de Sevilla
ANTONIO MIGUEL BERNAL Universidad de Sevilla	ROGELIO REYES CANO Universidad de Sevilla
JUAN BOSCO DIAZ.URMENETA MUÑOZ Universidad de Sevilla	SALVADOR RODRÍGUEZ BECERRA Universidad de Sevilla
ELODIA HERNÁNDEZ LEÓN Universidad Pablo de Olavide	ESTEBAN TORRE SERRANO Universidad de Sevilla
ANTONIO MERCHÁN ÁLVAREZ Universidad de Sevilla	ALBERTO VILLAR MOVELLÁN Universidad de Córdoba
MANUEL GONZÁLEZ JIMÉNEZ Universidad de Sevilla	FLORENCIO ZOIDO NAVARRO Universidad de Sevilla
ALFREDO J. MORALES MARTÍNEZ Universida de Sevilla	

DIRECCIÓN

CARMEN BARRIGA GUILLÉN

Jefa del Servicio de Archivo y Publicaciones. Diputación de Sevilla

SECRETARÍA

RODRIGO TRINIDAD ARAUJO

ADMINISTRACIÓN

Suscripciones

ASUNCIÓN PRIETO MUÑOZ

M.ª EUGENIA SÁNCHEZ-HEREDERO AGUADO

Intercambios

MERCEDES NAVARRO DUARTE

DIPUTACIÓN DE SEVILLA

Área de Cultura e Identidad. Servicio de Archivo y Publicaciones

Avda Menéndez y Pelayo, 32. 41071 Sevilla (España)

Teléfono: 95 455.00.29. Fax: 95 455.00.50

e-mail: archivo@dipusevilla.es

<http://www.dipusevilla.es>

REVISTA “ARCHIVO HISPALENSE”

NÚMS 282-284 - TOMO XCIII

AÑO 2010

ISSN 0210-4067

SUMARIO

	PÁGS.
ACTAS DE LAS III JORNADAS SOBRE HISTORIA DE PARADAS	
EL AYER DE PARADAS	
MARÍA ANTONIA CARMONA RUIZ Paradas durante los siglos XIV y XV	<u>17-33</u>
JUAN LUIS CARRIAZO RUBIO Paradas, sus diezmos y Marchena a comienzos del siglo XVI	<u>35-45</u>
JOAQUÍN RAMÓN PÉREZ BUZÓN Adquisición y mantenimiento de las posesiones nobiliarias en Paradas	<u>47-70</u>
CULTURA	
JUAN PABLO ALCAIDE AGUILAR Sobre la anónima Historia de Paradas: la tradición oral del Romancero	<u>73-87</u>
DANIEL JIMÉNEZ SÁNCHEZ Creencias y actitudes lingüísticas en hablantes de Paradas	<u>89-102</u>
OLGA SOTO PEÑA Lo que fuimos y lo que somos: viaje por el patrimonio cultural y etnológico de Paradas	<u>103-116</u>
PARADAS HOY	
JORGE JIMÉNEZ PORTILLO Vida política reciente y participación ciudadana en Paradas. Un estado de la cuestión	<u>119-130</u>
VÍCTOR MANUEL MUÑOZ SÁNCHEZ Tendencias sociales de futuro en la sociedad paradeña: economía, sociedad y cultura	<u>131-151</u>

JOSÉ FCO. RODRÍGUEZ CENIZO La política municipal del Frente Popular en Paradas	153-170
---	---------

ARTÍCULOS

HISTORIA

CAROLINA ABADÍA FLORES La comunidad flamenca en Sevilla en el siglo XVI	173-192
ANTONIO AGUILAR ESCOBAR La Real Fundición de Sevilla y su contribución al comercio atlántico en el siglo XVII	193-222
CLARA BEJARANO PELLICER La música en los gremios y las cofradías de la Sevilla del Antiguo Régimen	223-245
MANUEL F. FERNÁNDEZ CHAVES Y RAFAEL M. PÉREZ GARCÍA Los moriscos de las sierras de Constantina y Aroche a través de sus bienes. Los casos de Constantina, El Pedroso y Castilblanco	247-266
JUAN JOSÉ IGLESIAS RODRÍGUEZ Población, economía y sociedad en Lebrija a fines del Antiguo Régimen	267-298
ANTONIO LERÍA Y JOSÉ M ^a CARMONA Toros en Carmona	299-310
ESTEBAN MIRA CABALLOS Mecenazgo y participación pública de la mujer en la Carmona moderna	311-327
ALFONSO DEL PINO JIMÉNEZ Modelos demográficos del Reino de Sevilla en el Antiguo Régimen. El censo de Floridablanca como fuente	329-355
JOAQUÍN OCTAVIO PRIETO La expansión del cultivo del olivar durante el siglo XVIII en el marquesado de Estepa	357-376
ANTONIO SÁNCHEZ MARTÍNEZ Ciencia litigante: retórica, autoridad y razón en los pleitos cosmográficos de la Casa de la Contratación de Sevilla	377-397

CASTO MANUEL SOLERA CAMPOS
Testamento e inventario de Manuel López Pintado, marqués de
Torreblanca del Aljarafe 399-425

LITERATURA

MANUEL ROMERO LUQUE
El *mal poema* de un buen poeta (aspectos de la poética machadiana) 429-446

ARTE

ÁLVARO RECIO MIR
Aspectos agropecuarios de la arquitectura monástica:
El caso de la Cartuja de las Cuevas de Sevilla 449-464

ALBERTO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ
Arquitectura y mercado en la Sevilla del siglo XIX:
La plaza de abastos de Triana 465-486

PEDRO LUENGO GUTIÉRREZ
La iglesia del convento de Madre de Dios en Osuna 487-498

MISCELÁNEA

ALFONSO PLEGUEZUELO HERNÁNDEZ
El Niño del Dolor, obra de Luisa Roldán:
una confirmación documental. 501-506

RESEÑAS

CRUZ ISIDORO, Fernando. *El Convento de la Victoria. Historia, Arquitectura y Patrimonio Artístico.*
POR ANTONIO JOAQUÍN SANTOS MÁRQUEZ 509-510

GÓMEZ MORIANA, Mario. *El escultor sevillano Joaquín Bilbao Martínez (1864-1934)*
POR GERARDO PÉREZ CALERO 510-512

HALCÓN, F.; HERRERA, F.; RECIO, A. *El retablo sevillano desde sus orígenes a la actualidad.*
POR MARÍA CONCEPCIÓN GARCÍA GAÍNZA 513-516

REINA GÓMEZ, Antonio. <i>El paisaje en la pintura sevillana del siglo XIX.</i> POR GERARDO PÉREZ CALERO	516-519
TABALES RODRÍGUEZ, Miguel Ángel, <i>El Alcázar de Sevilla.</i> <i>Reflexiones sobre su origen y transformación durante la Edad Media.</i> <i>Memoria de investigación arqueológica 2000–2005.</i> POR RAFAEL CÓMEZ RAMOS	519-523
ROBLES, Juan de. <i>Tardes del Alcázar. Doctrina para el perfecto vasallo,</i> POR JOSÉ LÓPEZ ROMERO	523-526

Arte
~

Aspectos agropecuarios de la arquitectura monástica: El caso de la Cartuja de las Cuevas de Sevilla



ÁLVARO RECIO MIR
Universidad de Sevilla

RESUMEN: Análisis de la arquitectura agrícola de la cartuja de las Cuevas de Sevilla durante el Antiguo Régimen, tanto en el edificio monástico como en las fincas de su propiedad.

ABSTRACT: Analysis of the rural architecture of the carthusian monastery of the Cuevas on Seville during the Ancien Régime, in the monastic building and in its rural properties.

PALABRAS CLAVE: Cartuja de Sevilla, arquitectura agrícola, arquitectura monástica, Antiguo Régimen, monasterio de San Isidoro del Campo

KEY WORDS: The carthusian monastery on Seville, rural architecture, monastic architecture, Ancien Régime, the monastery of San Isidoro del Campo

La riqueza y versatilidad del barroco andaluz alcanzó en la arquitectura agropecuaria uno de sus hitos más expresivos. Precisamente entonces se definieron sus principales tipologías edilicias: cortijos, haciendas y lagares, vinculadas a explotaciones de trigo, olivo y vid respectivamente. Aunque con remotos antecedentes en las villas romanas y en las alquerías musulmanas, la evolución de estos edificios comenzó con la reconquista cristiana del valle del Guadalquivir en el siglo XIII. En el caso de Sevilla, su vinculación con la gran epopeya americana supuso un enorme revulsivo para los caseríos agrícolas de su entorno, que se proyectaron en los levantados en el Nuevo Mundo. Esta evolución, de la que por ahora sólo conocemos sus hitos básicos, culminó en el siglo XVIII, cuando se fechan la mayoría de los mejores edificios agropecuarios sevillanos¹.

1. Hito pionero en el estudio de estos edificios fue SANCHO CORBACHO, Antonio. «Haciendas y cortijos sevillanos». *Archivo hispalense*, 1952, no. 54–55–56, pp. 9–27. Este autor tuvo el acierto de analizar esta edilicia vinculada al resto de la arquitectura barroca en su *Arquitectura barroca sevillana del siglo XVIII*. Madrid: Consejo superior de investigaciones científicas, 1952, pp. 359–365. De los demás estudios que sólo recientemente han continuado esta senda remitimos a FLORIDO TRUJILLO, Gema. *Hábitat rural y gran explotación en la depresión del Guadalquivir*. Sevilla: Dirección general de arquitectura y vivienda de la Junta de Andalucía, 1996; OLMEDO GRANADOS, Fernando y otros. *Cortijos, haciendas y lagares. Arquitectura de las grandes explotaciones agrícolas en Andalucía. Avance del estudio inventario*. Sevilla: Dirección general de arquitectura y vivienda de la Junta de Andalucía, 1999; RODRÍGUEZ BECERRA, Salvador (dir.). *Arquitectura vernácula*. Vol. III de Proyecto Andalucía. Sevilla: Publicaciones comunitarias, 2002 y HALCÓN, Fátima; HERRERA, Francisco y RECIO, Álvaro (eds.). *Haciendas y cortijos. Historia y arquitectura en Andalucía y América*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2002 y *Cortijos, haciendas y lagares. Arquitectura de las grandes explotaciones agrarias en Andalucía. Provincia de Sevilla*. Sevilla: Junta de Andalucía, 2009.

La vinculación de esta edificación con la arquitectura monástica es el asunto —hasta ahora apenas tratado— que nos disponemos a abordar en esta ocasión. Tal relación se puso en evidencia en dos cuestiones que creemos líneas básicas de investigación para el análisis de esta arquitectura. En primer lugar, la mayoría de los monasterios y conventos fueron propietarios de explotaciones agrícolas, a lo que hay que sumar en segundo lugar que contaron frecuentemente entre sus muros, junto a iglesias y claustros, con instalaciones agropecuarias acerca de las cuales casi nada se ha dicho². De todo ello apenas quedan restos, ya que las órdenes religiosas perdieron en el siglo XIX sus propiedades y gran parte de su arquitectura, por lo que el estudio de este asunto —que en este caso sólo iniciamos— habrá de hacerse en gran medida a partir de análisis documentales y arqueológicos.

En esta ocasión abordaremos el caso de la cartuja de Santa María de las Cuevas de Sevilla, cuya historia y edificio monástico son bien conocidos, igual que sus propiedades agrícolas. Por el contrario, de su arquitectura agropecuaria, tanto de la de sus explotaciones, como de la del propio monasterio, sabemos mucho menos. Ello es debido, entre otros motivos, a que las fuentes de la historia agrícola suelen centrarse, más que en tal edificación —por muy importante que fuese—, en la propiedad, superficie y rendimientos de los predios. No obstante, un expresivo documento que ahora damos a conocer recoge las propiedades agrícolas de la cartuja en 1825 y hace al menos una somera descripción de sus caseríos. Tales datos pueden ser completados con el abrumador caudal informativo, aún por explotar, que aporta la reciente publicación facsímil del *Libro becerro de la cartuja de Santa María de las Cuevas* o libro de heredades, de mediados del siglo XVIII. A ello hay que sumar la inagotable fuente que supone la *Historia de la cartuja* de Cuartero y Huerta y una descripción del mo-

De las tipologías referidas han sido las haciendas las más estudiadas, como se pone en evidencia, además de en las referencias anteriores, en RONQUILLO PÉREZ, Ricardo. *Las haciendas de olivar del Aljarafe Alto*. Sevilla: Colegio oficial de arquitectos, 1981; Sevilla. *Haciendas de olivar*. Milán: Franco María Ricci, 1991; AGUILAR, M^a Cruz. *Las haciendas. Arquitectura culta en el olivar de Sevilla*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 1992; AGUILAR, M^a Cruz; SABATÉ, Isabel y RODRÍGUEZ-BECERRA, Salvador. *Imágenes de una arquitectura rural: las haciendas de olivar en Sevilla*. Sevilla: Fundación Luis Cernuda, 1992; SABATÉ DÍAZ, Isabel. *Las haciendas de olivar en la provincia de Sevilla*. Sevilla: Diputación provincial de Sevilla, 1992; HALCÓN, Fátima. «Algunas noticias sobre la hacienda de Palma Gallarda». *Laboratorio de arte*, 1999, no. 12, pp. 213–225; AGUILAR, M^a Cruz y PARIAS, María. *Las haciendas de olivar. Orígenes, usos, significados*. Sevilla: Caja rural del sur, 2001; AGUILAR, M^a Cruz; GAMERO, Mercedes y PARIAS, María. *Las haciendas de olivar de Dos Hermanas*. Sevilla: Ayuntamiento de Dos Hermanas, 2001; RECIO MIR, Álvaro. «El modelo de una tipología edilicia: la hacienda Vista-hermosa de Carmona (Sevilla)». *Laboratorio de arte*, 2003, no. 16, pp. 197–225; AGUILAR, M^a Cruz; GAMERO, Mercedes y PARIAS, María. *Arquitectura y agricultura en las haciendas de olivar de Dos Hermanas*. Sevilla: Ayuntamiento de Dos Hermanas–Fundación El Monte, 2004; RECIO MIR, Álvaro. «Evolución y definición tipológica de las haciendas de Carmona (Sevilla): el modelo clásico y el modelo industrial». *Laboratorio de arte*, 2004, n^o 17, pp. 255–280 y RECIO MIR, Álvaro. «De la compañía de Jesús al XII Duque de Alba: La hacienda los Ángeles de Alcalá de Guadaíra (Sevilla)». *Laboratorio de Arte*, 2007, n^o 20, pp. 309–337.

2. La relación económica entre las órdenes religiosas y sus explotaciones agrícolas es analizada en LÓPEZ MARTÍNEZ, Antonio L. *La economía de las órdenes religiosas en el Antiguo Régimen. Sus propiedades y rentas en el Reino de Sevilla*. Sevilla: Diputación, 1992.

nasterio en 1810, también de reciente publicación. Todo ello permite hacer una primera reconstrucción de la arquitectura agropecuaria de la cartuja sevillana³.

La fuente que aportamos alude a cinco explotaciones, sólo una pequeña parte de las numerosísimas con las que llegó a contar el monasterio de las Cuevas, la más rica cartuja de España. La invasión francesa y la desamortización del Trienio Liberal debieron de ocasionar un enorme menoscabo en su patrimonio agrícola. En la Década Ominosa la orden recuperó lo que de él quedaba –el cual fue recogido en nuestra fuente– y que sólo disfrutó hasta 1835, cuando se desamortizó definitivamente. En cualquier caso, las explotaciones referidas eran las más importantes de la cartuja sevillana y constituían el corazón de su imperio agrícola. Los datos que de ellas ahora nos interesan son los siguientes:

- Cortijo Casaluenga, cuyo caserío lo componían «edificios grandes, buenos graneros, almacenes, tinaones, pajar y otros; todo techado de texa, con dos molinos de aceite y almacenes correspondientes». Sus tierras contaban con 1560 aranzadas de pan sembrar, 287 de olivar con once mil olivos y 3486 aranzadas de dehesa para pastos y otros cinco mil injertos de olivos. Todo ello rentaba 70 mil reales anuales.
- Cortijo Gambogaz, «los edificios de éste son mui buenos, con graneros, almacenes, tinaones y pajares, techados de texa y dos molinos de aceite con sus almacenes correspondientes y dos hornos de cocer ladrillos». De la finca se dice que tenía 584 aranzadas de pan sembrar «de la mejor calidad» y 214 de olivar con nueve mil olivos. La rentabilidad de la explotación era de 35 mil reales.
- Cortijo La Dehesilla, «sus edificios son regulares, con graneros, tinaones, pajar y demás correspondiente» y su finca contaba con 316 aranzadas, todo lo cual estaba arrendado por 10500 reales.
- Molinos harineros, de los que se dice que «su caserío alto y baxo, mui decente, tiene dos molinos, uno con 5 piedras, y otro con 3, en invierno suelen moler

3. La historia y el monasterio de la cartuja de las Cuevas son tratados en CUARTERO Y HUERTA, Baltasar. *Historia de la cartuja de Santa María de las Cuevas, de Sevilla, y de su filial de Cazalla de la Sierra*. 2 vols. Madrid: Turner, 1988; *Historia de la cartuja de Sevilla. De ribera del Guadalquivir a recinto de la Exposición Universal*. Madrid: Turner, 1989 y CUARTERO Y HUERTA, Baltasar. *Historia de la cartuja de Santa María de las Cuevas, de Sevilla, y de su filial de Cazalla de la Sierra. Apéndices documentales*. Cádiz: Junta de Andalucía y Real Academia de la Historia, 1991. Sobre sus explotaciones agrícolas, además de a las obras anteriores, remitimos a GONZÁLEZ GÓMEZ, Antonio. «Las propiedades agrícolas de la orden cartuja en el antiguo reino de Sevilla, según un inventario del año 1513». *Archivo hispalense*, 1981, no. 193–194, pp. 59–106; LÓPEZ MARTÍNEZ, Antonio L. «El patrimonio económico de la cartuja de Santa María de las Cuevas de Sevilla», en *Historia de la cartuja de Sevilla. De ribera del Guadalquivir a recinto de la Exposición Universal*. Madrid: Turner, 1989, pp. 211–230 y *Libro Becerro de la cartuja de Santa María de las Cuevas*. 2 vols. Edición de Juan Mayo Escudero. Salzburgo: Universität Salzburg, 2003. Mayo Escudero apunta en la página 36 de su estudio introductorio que este *Libro becerro*, que se conserva en la actualidad en la cartuja valenciana de Porta Coeli, pudo ser escrito en 1744 ó 1745. La descripción del monasterio en 1810 referida aparece en RAMOS SUÁREZ, Manuel A. «El monasterio de la cartuja de Sevilla. Ocupación napoleónica y vuelta al orden». *Archivo hispalense*, 2001, n° 256–257, pp. 211–241.

todas, en verano sólo dos; hay dos huertas de frutales y hortalizas con 7 suertes de olivar que con las dichas componen 26 ? aranzadas con 1974 olivos la mayor parte buenos, todo está arrendado en la cantidad de reales de vellón 25000».

- Hacienda Esteban de Arones, «su caserío alto y baxo, mui decente, un molino de aceite con lo correspondiente a esto, con otros de moler zumaque y su granero». Su finca tenía «12 suertes de olivares casi unidos alrededor del caserío, que hacen 138 aranzadas con 10300 y más olivos, la mitad buenos y la otra malos, entre estos hay algunas manchas de zumaque, arrendado todo en reales de vellón 6000»⁴.

El análisis de cada uno de estos edificios debe empezar por la identificación de las explotaciones en las que se levantaban, lo cual no es una cuestión automática, ya que la mayoría cambiaron de nombre tras su desamortización. No obstante, nuestro principal problema es que estos caseríos han sido una y otra vez alterados de forma paralela a los cambios de propiedad sufridos. Todo ello ha modificado tanto la histórica realidad agrícola que hoy apenas resulta reconocible. En cualquier caso, en esta ocasión podemos identificar todas las fincas y encontrar diversos vestigios de sus originarias construcciones cartujanas.

De las cinco mencionadas, la mejor conocida y la única que ha mantenido su sonora denominación es Gambogaz. Maravillosamente emplazada inmediata al Guadalquivir y al propio monasterio cartujo, en los términos de Sevilla y Camas, Gambogaz fue en origen una alquería musulmana como señala el *Repartimiento de Sevilla* a mediados del siglo XIII. Aunque primero perteneció al cabildo catedralicio, en el siglo XV entró en el dominio cartujano, en el que permaneció hasta la Desamortización de Mendizábal. Tras ella fue adquirida por don Antonio de Orleans, duque de Montpensier, y muy poco después por el emprendedor don Ignacio Vázquez Gutiérrez. En el siglo XX pasó a los Queipo de Llano, a los que sigue perteneciendo en la actualidad aunque dividida en varias propiedades⁵.

A la descripción de su caserío que aportamos cabe sumar la que de mediados del siglo XVIII aporta el *Libro becerro*:

4. Institución Colombina de Sevilla, Biblioteca Capitular y Colombina, Fondo Gestoso, vol. XVIII, fols. 446–453. En este documento la comunidad se planteaba volver a explotar directamente estas propiedades y saber su costo y rendimiento, asuntos de los que no nos ocuparemos en esta ocasión. No obstante, cabe referir que el aceite que se calculaba que podría producirse sería: los olivares de Casaluenga 2000 arrobas más 1300 los olivos de su dehesa; Gambogaz 2000; los molinos harineros 800 y Esteban de Arones 1400 @.

5. Sobre Gambogaz, además de a las obras referidas en la nota 3 –en especial la *Historia de la cartuja* de Cuartero y Huerta–, remitimos a *Repartimiento de Sevilla*. 2 vols. Edición de Julio González. Madrid: Consejo superior de investigaciones científicas, 1951. Vol. 2º, p. 35, donde se la denomina «*Cambogaz*»; HERAN, François. *Tierra y parentesco en el campo sevillano: la revolución agrícola del siglo XIX*. Madrid: Servicio de publicaciones agrarias, 1980 y VÁZQUEZ PARLADÉ, Ignacio. «Gambogaz: cuna de la burguesía y de la mecanización agraria» en *Historia de la cartuja de Sevilla. De ribera del Guadalquivir a recinto de la Exposición Universal*. Madrid: Turner, 1989, pp. 275–289.

Tiene más este monasterio una heredad y granja principal que se llama Campogaz en la qual ay una casa con muchos edificios, salas aposentos, yglesia para decir misa, horno, cocina, cavallerizas, patios, pozos y otras pertenencias, bodegas, lagares, dos molinos de azeyte, casas para cogederas, gañanes y labradores y tinadores de bueyes, muchos olivares, viñas, tierras para pan sembrar, exidos, alamedas y lagunas⁶.

Sin duda se trató de una explotación de carácter mixto que sumó a las dependencias propias de los cortijos, como los tinados donde se estabulaban los bueyes, las de las haciendas, como las almazaras, y las de los lagares. Cuartero y Huerta ofrece numerosas datos acerca de la construcción de todo ello. Así, refiere que en 1657 el prior Blas Domínguez, significativamente a la vez que emprendía importantes reformas en el monasterio, remató la torre de Gambogaz, y que en 1675 el prior Diego de San José hizo tales inversiones en su caserío que el Capítulo General de la Orden le recriminó por levantar «palacios de recreo y castillos dignos de un príncipe», lo que parece indicar que la finca tuvo también carácter lúdico. No obstante, la referencia más expresiva es de 1698, cuando el prior Fabián Ruiz de Amaya emprendió en Gambogaz «una obra ostentosa, cuyas paredes dejó a la altura de tres estados; pero informada la venerable Comunidad de las Cuevas, por el maestro mayor que la proyectó, del rumbo tan descompasado y costoso que llevaba, levantó el grito (que desde varios meses atrás reprimía) contra el buen prelado; avisaron al Padre Visitador y aún al reverendo Padre General; aquel llegó a las Cuevas, mandó cesar la obra, cuyas paredes se quedaron sirviendo de muralla»⁷.

El caserío de Gambogaz debió de ser muy alterado por Vázquez en el siglo XIX, a pesar de lo cual Sancho Corbacho destacó de su todavía imponente arquitectura un claustro «de época mudéjar, quizás de cuando el cortijo pertenecía al cercano Monasterio de la Cartuja»⁸. De igual modo, aún conserva la torre de contrapeso de su almazara y otros elementos de la misma que encontramos en torno al caserío, como la solera o piedra sobre la que se molturaba la aceituna y las tinajas de su bodega aceitera. (FIG. 1).

El cortijo Casaluenga, en los términos de Alcalá del Río y La Rinconada, era la mayor propiedad de la cartuja de las Cuevas, a la que pertenecía desde principios del siglo XVI. Básicamente se dedicó al cereal y la ganadería, a lo que en el siglo XVIII se sumó el olivar⁹.

6. *Libro Becerro... op. cit.*, fol. 463.

7. CUARTERO Y HUERTA, Baltasar. *Historia de la cartuja... op. cit.*, vol. 2º, pp. 17, 33 y 68.

8. SANCHO CORBACHO, Antonio. «Haciendas y cortijos...» *op. cit.*, p. 24.

9. GONZÁLEZ GÓMEZ, Antonio. «Las propiedades agrícolas...» *op. cit.*, pp. 59–106 y LÓPEZ MARTÍNEZ, Antonio L. «El patrimonio económico...» *op. cit.*, pp. 220 y 221. Cuartero y Huerta señala que la más importante finca de la cartuja era Casaluenga, seguida de Esteban de Arones y de Gambogaz, CUARTERO Y HUERTA, Baltasar. *Historia de la cartuja... op. cit.*, vol. 2º, pp. 764, 786 y 757.



FIG. 1. Gambogaz, Camas, Sevilla.

La identificación de esta explotación no resulta automática, ya que su toponimia se ha perdido. No obstante, resulta evidente que se trata de la que en la actualidad se denomina significativamente cortijo La Cartuja. De esta finca sabemos que, una vez desamortizada, pasó a ser explotada por Miguel Sánchez-Dalp, el cual –igual que Vázquez en el siglo XIX en Gambogaz– desarrolló en ella en la primera mitad del siglo XX un innovador sistema de explotación agrícola. Tras varios cambios de titularidad, la configuración actual de la finca nada tiene que ver con la que fue inmensa propiedad de la cartuja covana¹⁰.

De Casalueva destaca, en primer lugar, su nombre, que denota un enorme desarrollo edilicio, parejo lógicamente a su extensión, variedad y rendimiento. El *Libro becerro* enumera las dependencias de su caserío: «un corral grande que sirve para los bueyes, está cercado con la casa del alcaide y de los labradores y las cámaras que sirven de paxares y con los corrales de la venta». Cuartero y Huerta añade a ello que en 1653 el prior Blas Domínguez «propuso al convento la instalación de una aceña para accionar con la fuerza del agua del Guadalquivir doce parejas de piedras o muelas molturadoras de cereales cerca de la Casa Luenga», que no se realizó. En 1669 el prior Francisco de Loaysa renovó su caserío y en 1751 el prior Andrés Hernáez levantó su tinado que importó 14.000 reales, una caballeriza que costó 11.000 y un

10. Agradecemos a don Adrián de Rojas y Maestre sus orientaciones acerca de la historia contemporánea de la finca y al profesor don Francisco Javier Herrera García la fotografía que publicamos de su caserío.

horno de ladrillos en el que se gastaron 12.000. A estas dependencias aún se sumó la casa del lego que dirigía la explotación¹¹.

El desarrollo arquitectónico que alcanzó este caserío debió de ser tan importante que en 1698 la cartuja de las Cuevas se planteó trasladar su filial de Cazalla de la Sierra a Casaluenga. Incluso, en 1784, se proyectó trasladar al mismo lugar la propia cartuja de las Cuevas, debido a los destrozos en ella producidos por una avenida del Guadalquivir. El Consejo de Castilla dio en 1794 su beneplácito para este traslado e incluso señala Cuartero y Huerta que el arquitecto madrileño Felipe de Fontana hizo los correspondientes planos, prosupuesto y memoria. No obstante, a la postre, la comunidad se mantuvo en el histórico emplazamiento de las Cuevas¹².

El caserío de Casaluenga fue transformado por Sánchez-Dalp y en la actualidad puede darse por perdido a excepción de una imponente construcción que cabe identificar con el tinado levantado por la cartuja en 1751. Es de suponer también que los ladrillos de su recia fábrica debieron ser cocidos en el horno con el que contaba la finca. En cualquier caso, este tinado se articula, como suele ser habitual en este tipo edilicio, mediante gigantescos arcos apuntados transversales, cuya luz permitiría la disposición paralela de dos hileras de pesebres que dejaban un pasillo central por donde discurría el pensador, trabajador que alimentaba a los bueyes y que solía dormir en el propio edificio¹³. (FIG. 2).

La hacienda de Esteban de Arones, en los términos de San Juan de Aznalfarache y Tomares, ya pertenecía a la cartuja principios del siglo XVI. El Libro becerro dice que su caserío tenía «unas casas grandes, con soberados y salas y una capilla donde se dize missa y ay bodegas de vino y azeite y un molino de azeite y un lagar muy bueno y ay muchos olivares y viñas y çumacales y uvo allí un molino de çumaque y solía aver una huerta». Por su parte, Cuartero y Huerta refiere que sirvió de refugio a los monjes de las Cuevas cuando se inundó el monasterio en 1626, lo que se volvió a repetir en 1784. Ello prueba su gran desarrollo arquitectónico, no siendo de extrañar que también fuese llamada Cartujilla¹⁴.

11. *Libro Becerro... op. cit.*, fols. 455 y 455 vto. y CUARTERO Y HUERTA, Baltasar. *Historia de la cartuja... op. cit.*, vol. 1º, p. 191 y vol. 2º, pp. 10, 27 y 220.

12. CUARTERO Y HUERTA, Baltasar. *Historia de la cartuja... op. cit.*, vol. 2º, pp. 63, 64, 403, 404 y 561. Felipe de Fontana es un arquitecto apenas conocido que se vincula a la construcción de la iglesia madrileña de San Antonio de la Florida, terminada en 1798 y cuya cúpula pintó Goya. Véase CAMÓN AZNAR, José; MORALES Y MARTÍN, José L. y VALDIVIESO GONZÁLEZ, Enrique. *Arte español del siglo XVIII*. Vol. XXVII de Summa Artis. Madrid: Espasa-Calpe, 1984, p. 291.

13. Sobre los tinados véase OLMEDO GRANADOS, Fernando y otros. *Cortijos, haciendas y lagares... op. cit.*, pp. 64 y 65.

14. GONZÁLEZ GÓMEZ, Antonio. «Las propiedades agrícolas...» *op. cit.*, p. 78 donde se la llama «heredad de Esteñandarones»; LÓPEZ MARTÍNEZ, Antonio L. «El patrimonio económico...» *op. cit.*, p. 221; *Libro Becerro... op. cit.*, fol. 583 y CUARTERO Y HUERTA, Baltasar. *Historia de la cartuja... op. cit.*, vol. 1º, p. 615 y 617 y vol. 2º, p. 403.



FIG. 2. Tinado de Casalunga (cortijo La Cartuja), Brenes, Sevilla.

También en este caso su toponimia se perdió, pasando tras la desamortización a denominarse hacienda La Cartuja. De su caserío, que ha llegado a nuestros días, realizó Ricardo Ronquillo en 1981 una descripción en la que indica que se articula en torno a un patio. La crujía izquierda del mismo la ocupa la almazara, al fondo está el amplio señorío de dos plantas y que cuenta con mirador y jardín, mientras, por último, a la derecha del patio se localiza la vivienda del encargado. A ello añade otras dependencias como capilla, granero o cuadra. El referido autor destaca la antigüedad de alguna de estas piezas, que vincula a la propiedad cartujana¹⁵.

En la actualidad la hacienda mantiene el núcleo principal de su caserío, dispuesto en torno al referido patio, aunque se ha visto muy reformado para adaptarse a la función que ahora desempeña: centro de formación de una entidad financiera sevillana. Su entorno, en cambio, es completamente irreconocible, como por desgracia resulta habitual en la comarca del Aljarafe en la que se ubica. Así, de su primitivo marco agrícola apenas quedan unos olivos testimoniales en el jardín que se dispone

15. RONQUILLO PÉREZ, Ricardo. *Las haciendas de olivar del Aljarafe... op. cit.*, pp. 100 y 101.



FIG. 3. Hacienda Esteban de Arones (La Cartuja), Tomares, Sevilla.

a su entrada, ya que este lugar ha sido intensamente urbanizado en fechas recientes, de manera que la hacienda ha pasado de encontrarse en el correspondiente olivar a estarlo en la avenida del Aljarafe. En cualquier caso, la referida descripción de Ronquillo y el estado actual del edificio parece ser producto, más que de la actividad de la cartuja, de una reforma que suponemos llevada a cabo a partir de su cambio de propiedad tras su desamortización. Ello lo deducimos de su mediana envergadura arquitectónica, que difícilmente creemos que pudiera albergar a la nutrida comunidad cartujana de las Cuevas, como vimos que ocurrió en más de una ocasión, y a que en ella faltan algunas de las instalaciones referidas tanto en nuestra fuente como en el *Libro becerro*. (FIG. 3).

El cortijo La Dehesilla se encontraba en La Puebla del Río y su denominación indica su utilidad ganadera. La dehesa fue el tipo agrícola de menor desarrollo edilicio, como refleja nuestra fuente, siendo muy significativo al respecto que el *Libro becerro* no haga alusión a su caserío. Debió de tratarse de una dehesa boyal, de ahí su tinado, que completaría su utilidad cultivando cereal, lo que explicaría la presencia del granero. No obstante, no serían esas sus únicas utilidades, ya que a mediados del siglo XVIII contaba, según Cuartero y Huerta, con 1500 vacas. También él señala que el «cortijo y hacienda de la Dehesilla» fue comprado por la caruja en 1660, que su caserío se levantó a instancias del prior Diego de San José y que fue concluido en 1679. Contaba con dos corrales, uno de los cuales servía de colmenar. En 1751 el prior Andrés Hernández emprendió una campaña para mejorar el patrimonio de la cartuja que

afectó al monasterio y a sus explotaciones, como vimos que ocurrió en Casaluenga. También entonces emprendió en La Dehesilla una

obra muy conveniente para criar ganado porcino, porque la antigua disposición de las zahúrdas era incómoda, insegura y antihigiénica, además de costosa, ya que era de ramas y fajina, que todos los años tenía que rehacerse de nuevo, por lo que fue construido de nueva planta y cal y canto un buen edificio con gran número de espaciosas cochiqueras, perfectamente saneadas y ventiladas, provistas de paridero, criadero, casa, pilas para abrevar el ganado y pozo para dotarlas de agua sin necesidad de acarrearla, todo lo cual fue tasado por los maestros alarifes en 60000 reales de vellón¹⁶.

Igual que en los casos anteriores, la finca es reconocible por su actual denominación de cortijo La Cartuja, que adquiriría tras ser desamortizada. Su caserío actual, próximo al casco urbano de Isla Mayor en las Marismas del Guadalquivir y que se encuentra en ruinas, parece levantado a finales del siglo XIX o principios del XX, con un marcado carácter ganadero, destacando su plaza de tientas. No parecen quedar en él restos de las antiguas edificaciones cartujanas, a pesar de haber mantenido su mismo carácter ganadero.

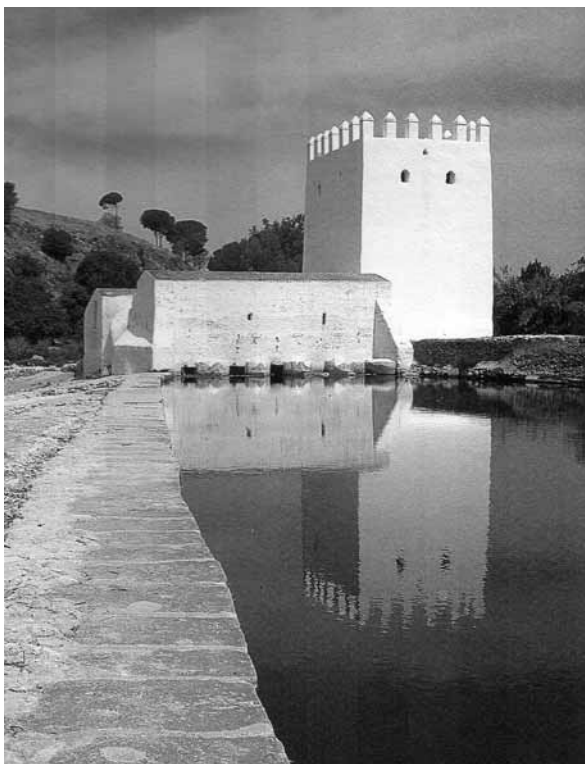
Por último, nuestra fuente cita una quinta explotación, los molinos harineros, de los que ni siquiera se indica su denominación. Se trataba de dos molinos, el de Cajul y la aceña Trapera en Alcalá de Guadaíra. De Cajul dice el *Libro becerro*: «este molino es cubo i no solía tener más de una piedra hasta el año de 1618 que se hizo otro cubo», a lo que añade los manantiales cuya agua movían las piedras del mismo. Del segundo dice la misma fuente: «tiene más este monasterio en el término de Alcalá de Guadaíra, en el río de Guadaíra, un molino de pan moler, con dos asientos de piedras y otra caxa donde está otra piedra en una torre que muele quando el río va crescido y se llama este molino la Aceña Trapera». Cuartero y Huerta añade sobre Cajul, adquirido por la cartuja en 1511, que en 1761 se realizaron varios reparos, una nueva atarjea y una presa. De la aceña Trapera, que fue donada a la cartuja en 1427, indica que en 1748 se reparó la pared de su azud¹⁷.

De estos molinos cabe identificar el segundo, en la actualidad denominado molino de la Aceña, restaurado recientemente y uno de los más monumentales de la cuenca del Guadaíra. De posible origen islámico, tras varios siglos en poder de la

16. CUARTERO Y HUERTA, Baltasar. *Historia de la cartuja... op. cit.*, vol. 2º, pp. 20, 37, 220 y 271. También refiere, vol. 2º, p. 626, que los riquísimos ornamentos sagrados de la cartuja fueron trasladados en 1810 a La Dehesilla antes de ser embarcados para Cádiz con motivo de la invasión francesa.

17. LÓPEZ MARTÍNEZ, Antonio L. «El patrimonio económico...» *op. cit.*, p. 221; *Libro Becerro... op. cit.* fols. 421 y 418 y CUARTERO Y HUERTA, Baltasar. *Historia de la cartuja... op. cit.*, vol. 1º, pp. 139, 299 y 612 y vol. 2º, pp. 190 y 337.

FIG. 4. Aceña Trapera (Molino de La Aceña), Alcalá de Guadaíra, Sevilla.



cartuja, en el siglo XIX pasó, como en los casos anteriores, a manos burguesas. Originariamente lo formaría una aceña o noria en forma de rueda que al girar, impulsada por la corriente del río, accionaba los engranajes de las piedras de moler. En la actualidad este molino está compuesto por un azud o presa que conduce el agua al molino propiamente dicho, en el cual encontramos dos naves y una torre. La nave que está junto al río recibe su cauce mediante cinco entradas con tajamares, cuatro de ellas dirigidas a otros tantos rodeznos y sirviendo la quinta de aliviadero. En la segunda nave se ubicaban las piedras de moler. La torre se ha fechado en el siglo XIV¹⁸. (FIG. 4).

Si analizamos conjuntamente los datos hasta aquí recogidos hemos de destacar, en primer lugar, el alto grado de complejidad alcanzado por la arquitectura agrícola a finales del Antiguo Régimen, ya que en no pocas ocasiones configuraba grandes caseños desde los que se dirigían explotaciones promiscuas y en los que se transformaban los productos básicos del entorno sevillano, trigo, olivo y vid. De esta

18. POZO BLÁZQUEZ, Florentino. *Patrimonio histórico en el ámbito rural de la cuenca del río Guadaíra*. Sevilla: Junta de Andalucía, 2000, pp. 96–98

forma, los caseríos de Casaluenga, Gambogaz y Esteban de Arones combinaban dependencias cerealistas propias de los cortijos, con otras características de las haciendas y de los lagares. A ello aún se añadían otros aprovechamientos y su correspondiente materialización arquitectónica. Así, con carácter agrícola cabe referir el zumaque para el que Esteban de Arones contaba con una prensa; con carácter ganadero el porcino en La Dehesilla, para lo cual se levantaron unas importantes zahúrdas y todavía otras utilidades de carácter industrial, como los hornos de ladrillos de Gambogaz y Casaluenga.

Ello obliga a entender los tradicionales tipos agrícolas –cortijos, haciendas y lagares– de una forma flexible y no como si fuesen compartimentos estancos, en lo que ha caído en ocasiones la historiografía al interpretarlos aplicando criterios del mundo contemporáneo y como si tratase de monocultivos. La agricultura del Antiguo Régimen, como se ha puesto en evidencia en las páginas anteriores, a pesar de su incipiente especialización, se caracterizó por su variedad productiva y por la complementariedad de las unidades de explotación, de forma que, por ejemplo, los bueyes que araban distintos cortijos se concentraban en una dehesa, de igual modo que el cereal o la aceituna producidos en diversas fincas se transformaban en instalaciones de otras.

Hay que tener en cuenta a este respecto que la comunidad cartujana contó desde sus orígenes con un abundante respaldo agrícola que no hizo más que aumentar y ser perfeccionado a lo largo de los siglos. Del mismo destaca López Martínez su cómoda proximidad al monasterio, su rentable e inteligente explotación y que llegó a tener una incipiente especialización, de forma que Casaluenga y Gambogaz se centraron en el cereal, mientras esta última y Esteban de Arones en el olivar. Las frutas y verduras venían de las huertas monásticas y el vino básicamente de las viñas que la comunidad tenía en Alanís¹⁹.

No obstante, el gran desarrollo arquitectónico de los caseríos referidos no sólo se debió a su variada funcionalidad. A ello debe sumarse el hecho trascendental de que la cartuja de las Cuevas explotó históricamente de forma directa sus propiedades, en especial desde mediados del siglo XVII, lo que fomentó el desarrollo edilicio de sus caseríos. El procurador mayor dirigía desde el monasterio covano el conjunto de sus explotaciones, al frente de cada una de las cuales, a su vez, se encontraba un monje que residía en la misma. En tal sentido el tantas veces referido Cuartero y Huerta señala «además de las obediencias de las huertas referidas, encomendadas a los legos que tenían los sirvientes necesarios, había fuera del convento otras obediencias que cumplían los frailes profesos y que, en frase del abad Sánchez Gordillo, eran las más apetecidas, porque estaban en ellas toda la semana, yendo al monasterio los domingos a dar cuenta del ministerio». Estas obediencias eran Casaluenga, Esteban de Arones, Gambogaz y «la visita del ganado, que está en la Marisma y en la Campiña». A ello

19. LÓPEZ MARTÍNEZ, Antonio L. «El patrimonio económico...» *op. cit.*, p. 221.

añade «todas estas obediencias las cumplen y asisten los religiosos legos, que el prior quita y pone a su voluntad. Siempre son hombres bien entendidos en lo que tienen a su cargo, ya sea de cultivos de cereales, olivares, viñas, ganados, etc.»²⁰.

Además, en el caso de la cartuja la construcción de estos caseríos y de sus instalaciones agrícolas se hizo de forma paralela a la del propio monasterio y es de suponer, aunque apenas nada sabemos al respecto, que por los mismos arquitectos, los cuales en no pocas ocasiones eran también cartujos. Resulta también llamativo el impulso constructivo de algunos priores, como Diego de San José y Fabián Ruiz de Amaya en la segunda mitad del XVII y Andrés Hernáez a mediados del XVIII, que llegaron en ocasiones a emprender obras tan suntuosas que fueron criticadas por el Capítulo General de la Orden y en las que, como hemos visto, intervino el superior de la misma. En esas fechas, segunda mitad del XVII y todo el XVIII, fue cuando más referencias constructivas se registran, lo que viene a coincidir con la generalización del modelo de explotación directa y con el desarrollo de la arquitectura barroca. En las explotaciones que fueron de la cartuja apenas quedan huellas del barroco, ya que de sus caseríos se conservan escasos restos. No obstante, no cabe dudar de que en ellas se manifestaría el esplendor barroco, igual que aún podemos comprobar en numerosas haciendas del entorno sevillano como Martín Navarro, Mateo Pablo o La Soledad en Alcalá de Guadaíra; La Peregrina en Bormujos; Nueva de San José, La Buzona, El Cadoso, Cañada Honda, Córdoba, Los Miradores, La Plata o Palmagallarda en Carmona; La Florida, Ibarburu o Los Molinos de Maestre en Dos Hermanas; Tablantes en Espartinas; Torrequemada en Gelves; Micones, El Rulo y La Guaracha en Lebrija; Clavinque en Mairena del Alcor; El Cuzco y La Mejora Baja en Los Palacios; Benazuza en Sanlúcar la Mayor; La Caridad o El Gordillo en Sevilla o Torrijos en Valencina²¹.

Ahora bien, la cartuja no tenía sólo instalaciones agrícolas en las fincas de su propiedad, a ellas hay que sumar aún las del propio edificio monástico. A este respecto contamos con una interesante descripción del mismo prácticamente coetánea de la fuente que hemos referido con anterioridad, ya que se realizó en 1810 con motivo de la invasión francesa. Una vez expulsados los cartujos, los franceses se apoderaron del monasterio y enumeraron las siguientes dependencias de carácter específicamente agrícola:

- Granero de la Cerrajería, en el que se almacenaban 140 fanegas de trigo, 12 de cebada y 3 de maíz.

20. LÓPEZ MARTÍNEZ, Antonio L. «La empresa agraria monástica en Andalucía. Gestión de las explotaciones agrarias de la orden cartuja (siglos XV–XIX)». *Hispania*, 1997, no. 196, pp. 709–729 y CUARTERO Y HUERTA, Baltasar. *Historia de la cartuja... op. cit.*, vol. 2º, p. 717.

21. De todas ellas nos hemos ocupado en *Cortijos, haciendas y lagares. Arquitectura de las grandes explotaciones agrícolas de Andalucía. Provincia de Sevilla*. Sevilla: Dirección general de arquitectura y vivienda de la Junta de Andalucía, 2009. También tratamos en esta obra de los actuales caseríos de Gambogaz y La Dehesilla.

- Lagar de la cera, en el que se encontraba «una viga de sacar zera peltrechada. Husillo y pezo. Una caldera grande».
- Almacén de cera, con quince tinajas, veinticuatro cubos y diez tinas.
- Bodega, con 52 pipas
- Cuadras, en las que sólo había tres mulos, dos burros y el arcón de la cebada.
- Pajar, con ocho carretadas de paja.
- Huerta Grande, con «dos pozos con sus ruedas para sacar agua».
- Huerta del Olivar, con un pozo con su rueda para sacar agua.
- Huerta Vieja, con un «yngenio corriente»²².

Pero además sabemos que el monasterio contó con otras dependencias específicamente agrícolas. De nuevo Cuartero y Huerta nos informa de que las cercas del monasterio covano también encerraron molinos de aceite y de harina. Ambos fueron renovados en 1697 bajo el priorato del padre Fabián Ruiz de Amaya. Pero lo más interesante es que todas estas dependencias agrícolas se articularon dentro de la cartuja como el caserío de una explotación. En este sentido nos parece del máximo interés la descripción que del conjunto monástico hace el historiador de las Cuevas, que junto a sus grandes piezas –iglesia, claustros de los Padres y de los Legos, casa del Prior, capilla de Afuera– señala que entre el claustro de los Legos y la puerta del Río se desarrollaba un grupo de extensas edificaciones «donde estaban los molinos de harina y de aceite, la cerería, la carpintería, fragua, cuadras para las recuas, pajares y graneros»²³.

Casi nada sabemos sobre este conjunto de dependencias, del que apenas quedan en la actualidad unos pocos restos en el sector que ocupa el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, cuya biblioteca ocupa el lugar del granero referido y del que Cuartero y Huerta señala que lo «arregló sabiamente el converso (lego) fray Manuel de Arce en 1700, siendo prior el V. P. D. Bruno Escolano». Junto al granero se encuentran los restos del molino harinero. En cualquier caso, la mera referencia de tales instalaciones pone en evidencia la íntima vinculación que existió entre la arquitectura monástica y la agropecuaria. En ambas se desarrollaron las mismas labores productivas y transformadoras, ya que en la bodega de la cartuja no sólo se almacenaba vino, sino que también se producía a partir de la uva procedente de Gambogaz, Esteban de Arones y de otras explotaciones, de todo lo cual se ocupaba un fraile lego. Igual ocurría con los aludidos molinos harinero y aceitero²⁴.

22. RAMOS SUÁREZ, Manuel A. «El monasterio de la cartuja de Sevilla...» *op. cit.*, pp. 236 y 237.

23. CUARTERO Y HUERTA, Baltasar. *Historia de la cartuja...* *op. cit.*, vol. 2º, pp. 563, 688 y 710.

24. CUARTERO Y HUERTA, Baltasar. *Historia de la cartuja...* *op. cit.*, vol. 2º, pág. 710 y 711. El profesor don Fernando Amores, al que le agradecemos sus atinadas observaciones sobre el edificio –cuya excavación dirigió entre 1986–1992– nos ha indicado que resulta extraño que no queden restos del molino aceitero referido por Cuartero y Huerta, lo que cree que pudo ser debido a que su material constructivo fuese reaprovechado al ser convertido el monasterio en fábrica a mediados del siglo XIX. Sobre la referida excavación véase *La cartuja recuperada. Sevilla 1986–1992*. Sevilla: Junta de Andalucía, 1992.

Sí ha conservado restos de su almazara la cartuja de la Defensa de Jerez de la Frontera, de la que sabemos que ya existía en el siglo XVI, aunque lo que de ella se mantiene debió ser fruto de una renovación del siglo XVIII. Sus ruinas evidencian que contó con dos molinos y dos prensas, siendo aún su torre de contrapeso digno testigo de todo ello²⁵.

No obstante, nos parece un ejemplo aún más expresivo, por su paralelismo con el caso que en esta ocasión venimos estudiando, el del monasterio de San Isidoro del Campo, en el término sevillano de Santiponce y vecino de la cartuja de las Cuevas. Este cenobio jerónimo, junto a su doble iglesia y varios claustros, levantó en el siglo XVIII un conjunto de dependencias agropecuarias que se ubicaron de forma unitaria al sur del edificio monástico. Entre ellas destacaron un gran molino de aceite —por fortuna aún conservado aunque muy alterado—, un lagar, una bodega, graneros, tinado y noria. Ello pone en evidencia que desde San Isidoro del Campo, igual que ocurría en la cartuja de las Cuevas, se llevaba a cabo la explotación de las propiedades agrícolas de la comunidad, en parte incluidas entre sus propios muros, como ocurría con las huertas. A tenor de las dependencias referidas cabe deducir que se trataba tanto de explotaciones cerealistas como olivereras y vitivinícolas. Esencial para el conocimiento de todo ello resulta un plano del edificio de 1881, que muestra su variopinta configuración agrícola. En él en concreto quedan reflejados el tinado, cuadras, pajares, graneros, molino aceitero, corral y un «almacén de los efectos de labor». Así, San Isidoro del Campo, además de cómo «fortaleza de la espiritualidad» y «santuario del poder», cabe también ser interpretado como emporio agropecuario²⁶.

Ello evidencia que el caso de la cartuja que venimos analizando no fue único. Ahora bien, las Cuevas no sólo contó con un caserío agrícola entre sus muros, a ello hay que sumar otros espacios y dependencias agropecuarias que se repartían por todo el edificio, como las caballerizas de sus famosos caballos, la galapaguera, las tres grandes huertas referidas y para las que se articuló una importante red hidráulica a partir de diversas norias y el gallinero. Sobre este último dice Cuartero y Huerta: «para proporcionarse la comunidad la enorme cantidad de huevos que consumía, tenía dentro de la gran cerca de las huertas un gallinero muy grande en que, como promedio, en el año de 1635 tenía 500 gallinas ponedoras, seleccionadas y mantenidas con piensos concentrados de achaduras, afrecho y verduras, dosificadas con desperdicios del refectorio y de la cocina, estando a cargo del lego refitolero el cuidado del gallinero». A ello aún habríamos de añadir que cada una de las celdas de los padres contó con su propia huerta, incluida la del prior²⁷.

25. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Rosalía. «Molinos de aceite del siglo XVIII en Jerez. Últimos testigos de una actividad económica olvidada en nuestra ciudad». *Revista de historia de Jerez*, 2001, no. 7, pp. 137–151.

26. *San Isidoro del Campo (1301–2002). Fortaleza de la espiritualidad y santuario del poder*. Sevilla: Junta de Andalucía, 2002, pp. 36, 47, 48, 320 y 321.

27. Sobre todas estas dependencias y sobre las huertas remitimos, una vez más, a las innumerables referencias que sobre ellas se hacen en CUARTERO Y HUERTA, Baltasar. *Historia de la cartuja... op. cit.* La cita del gallinero la tomamos del vol. 2º, p. 716.

Todas estas dependencias –susceptibles de un análisis particular que supera los objetivos de esta apretada síntesis– no hacen más que confirmar la estrecha relación entre la arquitectura monástica y la agropecuaria. Así, las muchas instalaciones agrícolas y ganaderas del monasterio de la cartuja sevillana eran coincidentes con las de sus explotaciones y además complementarias funcionalmente. Por ello, y pese a la tajante afirmación de don Antonio Domínguez Ortiz de que «su ruralidad era una ficción»²⁸, creemos que la cartuja de las Cuevas hay que entenderla, además de como un monasterio, como la gran explotación agrícola y ganadera que siempre fue. Incluso podría decirse que fue una explotación de explotaciones, ya que en realidad era la cúspide del imperio agrícola de la comunidad, significativamente hermanada con el Honrado Concejo de la Mesta desde 1651²⁹. De esta forma cabría concluir diciendo que, de alguna manera, el singularísimo carisma de la Orden de San Bruno hizo de cada uno de sus miembros, desde el reverendo padre prior de la Grande Chartreuse de Grenoble al último de los legos de la más remota cartuja, además de un devoto monje, un eficiente agricultor y un ganadero.

28. DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio. «Introducción», en CUARTERO Y HUERTA, Baltasar. *Historia de la cartuja de Santa María de las Cuevas, de Sevilla, y de su filial de Cazalla de la Sierra. Apéndices documentales...* op. cit., p. 9.

29. CUARTERO Y HUERTA, Baltasar. *Historia de la cartuja...* op. cit., vol. 2º, pp. 8 y 9.